

El fútbol profesional es como el crimen, “No paga”



Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Lun, 15/08/2022 - 07:23

En los primeros días de agosto, se celebró un partido de fútbol en el estadio “Hermanos Gherzi” de Maracay, entre las ocenas del Aragua FC y el Deportivo La Guaira. Lo sorprendente de este partido fue que al escucharse el silbato del árbitro para dar inicio al juego ¡¡¡los jugadores del equipo local se quedaron parados durante dos minutos!!! Todos los presentes en el estadio, comenzando por los

integrantes del equipo contrario, los árbitros, el público presente en las gradas y todos aquellos que seguían el partido por las transmisiones radiales y televisivas no salían de su asombro y una pregunta recorría todo el escenario ¿Qué está pasando? ¿Por qué los jugadores no se mueven?

El árbitro principal, en lugar de indagar las causas que dieron lugar a esa situación, quizás producto del nerviosismo se apresuró a sacarle tarjeta amarilla a los jugadores del Aragua FC. El equipo contrario, quizás por conocer las dificultades de sus compañeros, se solidarizaron con ellos y no se aprovecharon de la situación al ver que no se movían para marcarles un gol. Al pasar 120 segundos, el capitán del equipo aragüeño, gritó a todo pulmón que la conducta asumida era un acto de protesta contra la directiva del equipo porque ¡¡¡les adeudan cinco meses de salarios!!!

Sustentaban su protesta, en que no habían sido atendidos sus numerosos reclamos formulados a los dueños del equipo y a la gobernación del estado. Nadie les daba respuesta a sus justos reclamos y la situación personal o familiar se hacía cada día más complicada. También, se hacía evidente y lamentable la conducta de mirar hacia otro lado, asumida por los dirigentes de la Federación Venezolana de Fútbol y los de la Liga profesional Futve quienes se lavaban las manos, como Pilatos, al decir de manera irresponsable, que lo ocurrido con la falta de pago a los jugadores no era su problema sino de los dueños de equipos.

Las autoridades federativas o gubernamentales no deben ni pueden desatenderse de los problemas derivados por incumplimientos de pagos de honorarios profesionales o de violación a los contratos de los jugadores ya que la legislación sobre esos temas está contemplada en la Constitución Nacional, La Ley del Trabajo, La Ley del Deporte, los Estatutos y Reglamentos de la Federación Nacional e Internacional. Escurrir el bulto, como pretenden los dirigentes y dueños de equipos solo representa una conducta cómplice con los atropellos y violaciones de los Derechos Laborales de los jugadores.

Es importante señalar, que lo denunciado por los jugadores aragüeños no se limita a ese equipo en particular. La historia del fútbol profesional está llena de capítulos como este. Los jugadores del club Deportivo Táchira, actual campeón del torneo, denunciaron que no han recibido sus salarios desde hace más de tres meses. Además, el conjunto andino exige los pagos de las premiaciones que consiguieron en 2021 tras ser campeones de la Liga Futve y clasificar a la Copa Libertadores y

Copa Sudamericana.

Los integrantes del plantel de Estudiantes de Mérida tienen cuatro meses sin recibir sus sueldos. Entre la grave situación del club, algunos jugadores han tenido que hacer rifas para poder pagar los tratamientos médicos de las lesiones que sufrieron durante los partidos.

Parte del conjunto de Zulia FC tiene tres meses sin recibir sus salarios. Mientras, en el equipo de la UCV FC llevan dos meses sin poder cobrar. Eduardo Saragó director técnico del Deportivo Lara, renunció a su cargo después del primer partido que le tocó dirigir porque los dueños del equipo no cumplieron su promesa de pagarle la deuda de tres meses de salarios que tenían con los jugadores.

Llama poderosamente la atención el hecho de presentarse regularmente este incumplimiento de pago o violación de los derechos laborales de los jugadores puesto que, en el negocio del fútbol profesional se destaca que la mayoría de los equipos tienen relación directa con las autoridades de gobierno municipal, regional y nacional, el mantenimiento de los estadios corresponde a las autoridades regionales o nacionales y para solventar los gastos de nómina y logística se crean fundaciones para apoyar a los equipos. Entonces, no se justifica la supuesta crisis económica para incumplir con los pagos a los jugadores.

En el caso particular del Aragua FC, es importante señalar que en el Presupuesto 2022 para el Desarrollo Social y Participación, se le asignó al equipo de fútbol un monto de 742. 399,48 bolívares monto ese similar al asignado para el Instituto Regional de Deporte 743.075,73. Cómo explicar que a un solo deporte le asignen una cantidad similar a la de un instituto que tiene que manejar múltiples disciplinas deportivas. Da la impresión que el futbol profesional es pagado con dinero público sin que nadie entregue cuentas.

Con razón, la expresión popular de los aficionados, para referirse al incumplimiento de pago a los jugadores hace honor al por siempre recordado José Campos Suárez “El futbol profesional es como el crimen, NO PAGA”.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)